



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES
DOCTORADO

E.RM1.3- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
PROGRAMA DE DOCTORADO EN COMUNICACIÓN E INTERCULTURALIDAD
CURSO 2019-20

DIMENSIÓN 4. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

		EVIDENCIAS						
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés (profesores y estudiantes)						
GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES <ul style="list-style-type: none"> Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado. Si existen entidades colaboradoras que participan mediante convenio en el desarrollo de las actividades investigadoras, adecuación de los recursos materiales a las características del programa y otros medios que se pongan al servicio. Inexistencia de 		DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:						
		Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización
INSTALACIONES DEL CENTRO								
2017-18	Dadas las características del programa de doctorado, entendemos que las infraestructuras y servicios de documentación disponibles son adecuados, pero que falta posiblemente una acción informativa más orientada para la explotación de los mismos. Y ello de manera específica para cada línea de investigación del programa	Mejora en los medios informativos desde diferentes instancias.	Media	Bibliotecas y Servicio de Documentación de la Universidad Facultad Departamento, sede del programa, la Comisión de Coordinación Académica y los tutores	2018	2020	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Entendemos que el objetivo se encuentra parcialmente cubierto. La respuesta de los estudiantes al ítem correspondiente de la encuesta es 3,92. Ello no obsta para que propongamos mejoras que hagan más cercanas las fuentes de investigación para los alumnos de nuestro programa de doctorado.	
2017-18	Acciones que promuevan, desde los	Desde la Escuela de Doctorado se ha venido actualizando toda	Media	Escuela Doctoral Comisión de	2018	2020	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación El objetivo se encuentra	



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES DOCTORADO

<p>barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras</p> <ul style="list-style-type: none"> Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales. 		diferentes ámbitos competenciales, el incremento en dotaciones presupuestarias para ayudas de movilidad y becas predoctorales, así como una información sobre la existencia de dichas ayudas y becas dirigida a los estudiantes de doctorado.	la información relativa a ayudas o becas predoctorales		Coordinación Académica Otros centros o servicios de la Universitat			cubierto en lo que a acciones informativas se refiere. A pesar de la calidad informativa, que juzgamos alta, se han producido accidentes que han limitado su efectividad: la pandemia por Covid ha limitado la puesta en práctica de acciones de movilidad previstas para algunos estudiantes de nuestro programa de doctorado, como sucede en general para otros programas.
	2017-18	Incremento de la dotación y especialización del personal de administración y servicios que se destina a la gestión del doctorado.	Aparte de un miembro del PAS del Departamento de Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Información, donde radica la práctica totalidad del profesorado involucrado en el programa de doctorado, dedicado a gestión administrativa, se ha delegado también en otros miembros del PAS la administración específica de la página web.	Media	Escuela Doctoral Comisión de Coordinación Académica Otros centros o servicios de la Universitat	2019	2020	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación Objetivo parcialmente cubierto a tenor del buen funcionamiento de los servicios vinculados a la gestión del doctorado y a la competencia en los mismos del PAS involucrado.
	2017-18	Incremento de la dotación presupuestaria de la Escuela Doctoral	Incremento en la dotación de la Escuela	Alta	Universitat de Valencia	2019	2020	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación Objetivo cubierto, puesto que, en efecto, se ha producido un incremento presupuestario.

COMENTARIOS:

1- Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

La **Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació**, en donde se imparte este doctorado, cuenta con:

a) Las instalaciones propias del centro disponibles para los doctorandos:



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES DOCTORADO

- 4 laboratorios con distintas capacidades y equipamientos,
- un laboratorio de traducción e interpretación con 24 cabinas,
- un laboratorio de idiomas, con 32 ordenadores,
- dos laboratorios multimedia, cada uno con 40 ordenadores e impresoras.

Todos los laboratorios disponen de proyector.

- 1 aula/laboratorio de fonética, con equipamiento específico y capacidad para 32 personas, así como de ordenador, conexión a Internet, proyector, televisión, vídeo, DVD, reproductor de audio y altavoces.
- 2 aulas de informática de acceso libre para los alumnos con 29 y 16 ordenadores.
- 1 sala de lectura con un espacio para el estudio individual con 90 mesas y otro para el estudio y trabajo en pequeños grupos con 19 mesas y dos ordenadores para el uso de estudiantes.

b) Los estudiantes también disponen de una potente red "wifi" que les permite conexión a Internet desde cualquier lugar del centro. Pueden igualmente hacer uso de dos lectores de microfilms/microfichas.

c) El centro dispone de servicio de reprografía y de cafetería, tanto para alumnos como para el personal docente y de administración. Todas las instalaciones del centro están adaptadas para el uso de personas con discapacidad física, además, contamos con un despacho para el uso de estudiantes con movilidad reducida.

d) También dispone de distintos salones dotados con equipamiento audiovisual para la realización de diversas actividades académicas y culturales: Salón de Actos (350 plazas), Salón de Grados (110 plazas), Sala de Juntas (50 plazas).

Para garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles la UVEG cuenta con un servicio centralizado de informática (CAU), que se encarga de gestionar y resolver todas las incidencias informáticas de las aulas a través de una atención telemática prácticamente inmediata. Este servicio, cuando la incidencia requiere una intervención directa, se completa por medio de la intervención de personal informático de campus, que acude en un tiempo razonable a solucionar el problema. La Facultat cuenta además con los servicios en el propio centro de un técnico informático y dos técnicos de audiovisuales.

Por otra parte, la Universitat de València cuenta con el **Aula virtual**, una plataforma informática que ofrece una amplia serie de instrumentos docentes que sirvan de apoyo al trabajo de los profesores y también para los estudiantes de modo que tengan fácil acceso a la información y actividades formativas.

La **Biblioteca Joan Reglà**, que da servicio a la mayoría de los centros del campus de Blasco Ibáñez de la Universitat de



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES DOCTORADO

València, tiene una superficie de 7.400 m² y 700 puestos de lectura. La biblioteca dispone de una sala de formación de usuario, una sala para investigadores, tres salas de estudio en grupo y 3 puestos de trabajo para el visionado de DVD/videos.

Además, la UVEG cuenta con una **Biblioteca Histórica**, ubicada en la sede de La Nau, que cuenta con numerosos fondos y algunos ejemplares de incalculable valor. Hay una sala específica para investigadores equipada con los medios necesarios para trabajar con todos los documentos allí guardados.

En el terreno del trabajo audiovisual la Universidad de Valencia cuenta con el **TAU (Taller de Audiovisuales)** en el cual existen Estudios de Cine, Radio y Televisión, así como salas de visionado y edición cinematográfica.

La Universitat de València dispone de servicios centralizados que colaboran en el desarrollo del Programa de Doctorado:

- Escuela de Doctorado: Encargada de la gestión administrativa de los/as estudiantes de doctorado.
- Servei de Formació Permanent i Innovació Educativa: Se encarga de organizar e impartir las actividades formativas de naturaleza transversal del Programa de Doctorado.
- Unitat de Qualitat: Se encarga de coordinar y gestionar los procesos de evaluación y mejora de la calidad de la Universitat de València, incluyendo los estudios de doctorado.
- UV Empleo: Su misión es ayudar a la inserción laboral de todos los/las estudiantes y titulados/as de la Universitat de València y mejorar sus posibilidades profesionales. Se encarga, entre otras funciones, de coordinar el seguimiento de los/ as doctores/as egresados y de la orientación profesional destinada a favorecerla su adecuada inserción laboral.

Por todos estos aspectos, concluimos que existen suficientes recursos materiales, siendo éstos idóneos para desarrollar la organización del título y las actividades formativas.

2- Si existen entidades colaboradoras que participan mediante convenio en el desarrollo de las actividades investigadoras, adecuación de los recursos materiales a las características del programa y otros medios que se pongan al servicio.

No existen para el programa de doctorado entidades colaboradoras con este tipo de función.



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES DOCTORADO

3- Existencia de ayudas económicas propias del programa de doctorado, o de la universidad, destinadas a los doctorandos para facilitar su asistencia a congresos y/o estancias en el extranjero

La financiación requerida para el correcto funcionamiento del programa incluye los siguientes tipos de convocatorias de ayuda:

Convocatorias dirigidas a los propios doctorandos. En este tipo de convocatorias los responsables de la obtención de recursos son fundamentalmente los doctorandos. De este tipo encontramos numerosas convocatorias:

- Convocatorias nacionales de movilidad.
- Convocatoria de movilidad de la UVEG.
- Convocatorias nacionales de becas de doctorado.
- Convocatorias autonómicas de becas de doctorado.
- Convocatoria de becas de doctorado de la UVEG.
- Ayudas de la UVEG para asistencia a congresos internacionales

Convocatorias dirigidas a los grupos de investigación. En este tipo de convocatorias los responsables de la obtención de recursos son los grupos de investigación que dan soporte al programa. De este tipo encontramos numerosas convocatorias:

- Convocatorias de proyectos del Programa Marco europeo.
- Convocatorias de proyectos del Plan Nacional.
- Convocatorias autonómicas de proyectos de investigación.
- Proyectos con empresas.

Respecto a las previsiones para la obtención de recursos externos, la información de los proyectos obtenidos por los grupos de investigación que participan en el Programa de Doctorado, permite asegurar que el Programa está en condiciones de garantizar el apoyo necesario para la formación de sus doctorandos.

La movilidad de estudiantes es una línea prioritaria para la Universitat de València que viene desarrollando a través de diferentes programas de actuación, para favorecer la promoción, la internacionalización, la calidad y la excelencia de los recursos humanos, contribuyendo a la creación del Espacio Europeo de Educación Superior. Para dicha movilidad, tanto de nuestros estudiantes a otras universidades, como en sentido inverso, están en marcha convenios de colaboración e intercambio con universidades españolas, europeas y de América Latina. Para facilitar el impulso de estos objetivos, la Universitat de València considera imprescindible gestionar con la máxima dedicación las ayudas que convoca el



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES DOCTORADO

Ministerio, para cada curso académico. Estas ayudas tienen por objeto facilitar la realización de estancias de movilidad de los estudiantes matriculados en el curso académico correspondiente en doctorados oficiales de las universidades españolas, para la realización de aquellas actividades académicas del doctorado que se desarrollan en una provincia diferente a la de la sede de la universidad de matrícula o, en su caso, en otros de países del Espacio Europeo de Educación Superior, implicando un cambio de residencia del alumno.

Una vez finalizado el plazo de matrícula en los estudios de doctorado, el Vicerrectorado de Postgrado de la Universitat de València establece el plazo de presentación de las solicitudes de estancias de movilidad para los estudiantes matriculados en los estudios de máster, asegurando la debida difusión del procedimiento de concurrencia competitiva, dicha información es publicada en la página WEB de la Universitat de València. Los estudiantes interesados presentan la solicitud de ayuda de movilidad acompañada de la documentación requerida de acuerdo con la convocatoria en el lugar, plazo y forma establecido por la Universitat de València, donde van a seguirse los estudios de doctorado. A estos efectos, el Servicio General de Postgrado una vez recibidas las solicitudes por los estudiantes interesados, comprueba que los candidatos y las candidatas cumplen los requisitos y, con posterioridad, que han destinado las ayudas a la finalidad para las que le fue concedida.

La selección de estudiantes y la propuesta de semanas de movilidad para cada uno de ellos, se realiza en el seno de cada doctorado por una comisión académica de selección nombrada por el Vicerrector de Postgrado y constituida por cinco miembros. La comisión académica de selección comprueba que las solicitudes presentadas cumplen los requisitos generales y académicos exigibles, denegando las solicitudes que no las reúnen o acreditan. En la propuesta de denegación se hace constar la causa que la motiva. La Comisión académica de selección, considerando los resultados de la evaluación de los criterios establecidos en la convocatoria, elabora la propuesta de concesión de las semanas de movilidad a conceder a los candidatos y a las candidatas que reúnen los requisitos. Dicha Comisión levanta acta de la propuesta de concesión que contiene los datos identificativos de los solicitantes.

Una vez realizada la valoración por la comisión, los responsables de cada doctorado remiten las solicitudes con la documentación adjunta a las unidades de apoyo del Servicio General de Postgrado, donde se comprueba la documentación y se envía al Ministerio en el plazo establecido.

Previamente al abono del importe de las estancias de movilidad a los estudiantes que hayan obtenido resolución favorable por parte del Ministerio, el Servicio General de Postgrado solicita al estudiante, unos documentos con el fin de acreditar la estancia realizada, y se procede al pago de la ayuda.

El procedimiento finaliza con la justificación por parte de la Universitat de València, mediante la presentación de una memoria sobre las actividades desarrollada. Dicha memoria va acompañada de un certificado del responsable del doctorado en que se acredita el aprovechamiento académico por parte de los alumnos y las alumnas a los que se ha concedido semanas de movilidad y un certificado de Gerencia de la Universitat de València en el que se especifican, detallados por conceptos, los gastos efectuados. La unidad de apoyo está compuesta por una Técnico de administración



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES DOCTORADO

general y una administrativa, quienes verifican los documentos oportunos para la justificación de las ayudas para estudiantes de máster oficial ante el Ministerio.

Destacamos en particular la convocatoria específica de la Universitat de València para becas de movilidad internacional para los estudiantes de doctorado de la universidad. Con esta convocatoria se persigue aumentar la movilidad internacional del estudiante de doctorado mediante la dotación de ayudas económicas para hacer estancias de movilidad. Estas ayudas provienen del presupuesto de la Unviersitat de València y de la financiación que la Unión Europea otorga dentro del programa Erasmus para hacer estancias de movilidad dentro del ámbito europeo.

Esta convocatoria regula dos modalidades de becas:

- La modalidad A regula las becas de modalidad internacional en estudios de doctorado que se realizan en el ámbito europeo dentro del programa Erasmus Prácticas
- La modalidad B regula las becas de movilidad internacional fuera del ámbito europeo.

El **Departamento de Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación de la Universitat de València**, responsable del Doctorado, cuenta en la actualidad con numerosos convenios consolidados de intercambio de estudiantes de licenciatura y doctorado con universidades extranjeras. Así, en esta red están incluidos los siguientes centros: Université de Liège, Université de Genève, Ruhr-Universität Bochum, Universität Bremen, Ruprech-KarlsUniversität Heidelberg, Universität Gesamthochschule Kassel, Christian-Albrechts- Universität zu Kiel, Universität Konstanz, Universität Leipzig, Johannes-Gutenberg- Universität Mainz, Université Lumière Lyon II, Université Paris III (Sorbonne Nouvelle), Université de Vincennes-Saint Denis Paris VIII, Université de Poitiers, Università degli Studi di Bari, Università di Bologna, Università del Salento, Università Cattolica del Sacro Cuori di Milano, Università degli Studi di Padova, Università degli Studi di Roma La Sapienza, Università degli Studi di Roma Tre, Università degli Studi di Sassari y Università degli Studi di Torino o Universidad Austral de Chile. En cada caso se estudiará la aplicación de los convenios existentes a los estudios del Doctorado.

4- Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras

El Certificado de Accesibilidad Universal de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) acredita que la Universitat de València ha implantado un Sistema de gestión de la Accesibilidad que apuesta por la mejora continua.



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES DOCTORADO

La obtención de este certificado tiene lugar en el marco del programa Campus Sostenible de la Universitat de València, con la financiación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte mediante el programa de Accesibilidad Universal e Integración del VLC/CAMPUS. Valencia Internacional Campus of Excellence.

La certificación de Accesibilidad Universal de AENOR- entidad líder en certificación- garantiza a todas las personas, con independencia de su edad o discapacidad, que los entornos y servicios de las organizaciones son accesibles y así se mantienen en el tiempo. En esta actuación liderada por la Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad (UV Discapacidad), que gestiona la Fundación General de la Universitat de València, han participado diferentes servicios de la institución académica:

- Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad Unidad Técnica (UV Discapacidad)
- Servicio Técnico y de Mantenimiento
- Servicio de Prevención y Medioambiente
- Servicio de Contratación Administrativa
- Servicio de Bibliotecas y Documentación
- VLC/CAMPUS- Valencia, Internacional Campus of Excellence

Ha consistido en la revisión de los espacios urbanos, en concreto en el análisis del transporte público y privado, de las plazas de aparcamiento reservadas para las personas con discapacidad, de los accesos al recinto, y de los desplazamientos dentro de los mismos, así como del acceso al edificio.

En concreto, en este Programa de Doctorado no existen barreras arquitectónicas que dificulten el acceso a las instalaciones y recursos materiales propios del programa formativo.

5-Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)

Para el desarrollo de este análisis se tiene en cuenta la información referente de las encuestas que se están desarrollando dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad:

ENCUESTA	BLOQUE	ÍTEMS
Satisfacción de Estudiantes	Instalaciones y Recursos	31 y 32 y Pregunta BLOQUE GENERAL
Satisfacción del Profesorado	Instalaciones y Recursos	11 y 12



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES DOCTORADO

Para analizar la satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existente vamos a ir analizando los resultados de las encuestas teniendo en cuenta los diferentes grupos de interés (los resultados de las encuestas y su estudio evolutivo están disponibles en la página web del programa de doctorado, concretamente en el apartado de calidad y dentro de éste, el que hace referencia a los resultados de las encuestas):

ESTUDIANTES

La encuesta de satisfacción de los estudiantes tiene un bloque específico denominado Instalaciones y Recursos, el cual ha obtenido una puntuación de 3.92 (3,08 en el curso 2016-17) y se encuentra en torno a la media de la Universidad. Se aprecia así una mejora sustancial en la percepción de los estudiantes sobre este aspecto.

Si analizamos el ítem que hace referencia a la accesibilidad de los recursos bibliográficos necesarios para el desarrollo del programa formativo obtiene también una puntuación media de 3.92 (3,17 en el curso 2016-17) y se encuentra en tono a la media de la Universidad. También se aprecia aquí una mejora sustancial en la percepción de los estudiantes.

Por último, en el BLOQUE GENERAL de la encuesta, se ha incluido un ítem que evalúa las instalaciones e infraestructuras, que ha obtenido una puntuación media de 4,17 (3 en el curso 2016-17). La puntuación es superior a la media de la Universidad y refleja una mejora importante en la percepción de los estudiantes.

PROFESORADO

El bloque de Instalaciones y Recursos, obtiene una media de 4,13 (3,77 en el curso 2016-17).

El ítem que hace referencia a la adecuación de las instalaciones y de los recursos que ofrece el programa de doctorado para el desarrollo de la investigación, ofrece una puntuación media de 4,36 (3,91 en el curso 206-17), algo por encima de la media de la Universidad.

El otro ítem de la encuesta, con una puntuación de 3.94 (3,64 en el curso 2016-17), es el referente a la adecuación de la cantidad, calidad u accesibilidad de la información de la biblioteca y de los fondos documentales a las necesidades del programa de doctorado. La puntuación es buena, aunque por debajo de la media de la Universidad.



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES DOCTORADO

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Si tenemos en cuenta los resultados del Personal de Administración y Servicios de la Escuela de Doctorado (común para todos los programas de doctorado), es importante destacar que se ha mejorado la puntuación de este bloque cuando comparamos los resultados del curso 2018-19 con los del 2020-21 (pasando de un 2,71 a un 3,25), habiendo mejorado las puntuaciones de todos los ítems del bloque, en el que destaca el ítem sobre la adecuación de los recursos materiales para las tareas encomendadas en relación con el desarrollo de los programas de doctorado, que ha obtenido un 3,75 frente al 2,71 que obtuvo en el curso 2018-19.

4-Si se han señalado, la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.

La Universitat no incluyó en la memoria de verificación ningún compromiso referente a los recursos materiales, pero si hubo una indicación de la AVAP en el Informe de Evaluación del Seguimiento al respecto: *"No se dispone de suficiente información para valorar la adecuación de los recursos materiales disponibles, de acuerdo con el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado"*.

De manera general, la Universidad de Valencia ofrece información sobre recursos de investigación disponibles para estudiantes (Bibliotecas, Servicios de Documentación, etc.). Dicha información está recogida en este procedimiento de gestión de los recursos materiales que estamos abordando. Dadas las características del programa, se entiende que una orientación más específica por líneas de investigación sobre este tipo de apoyos que puede requerir el estudiante para el desarrollo de su tesis, forma parte de la labor tutorial de sus directores.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.	x				
Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras	x				
Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)	x				



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES
DOCTORADO

La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.

X

PUNTOS FUERTES

Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras

Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)

La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE